

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de febrero del 2021

Señora
Karen Yessel Flores Flores
Representante Legal
MEDYKA
RTN: 08011976121384
Presente

Oficio No. ONCAE-DIR-163-2021
Referencia: Catálogo Electrónico de Emergencia
PCM-109 Inclusión ETA.
Ticket: 14318

Estimada Señora Flores Flores:

Conforme al Proceso **Catálogo Electrónico de Emergencia PCM-109-2020 Inclusión Eta**, de acuerdo con la oferta presentada esta Oficina Normativa tiene a bien informar lo siguiente:

1. Se ha verificado que su representada presenta el Formulario de Participación a través del Centro de Atención a Usuarios (CAU) mediante el ticket 14318 remitido por la señora Karen Yeseel Flores Flores con el correo electrónico drogueria.medyka@gmail.com, mismo que se encuentra conformado por 2 páginas y se documenta que fue firmado por el señor Carlos Maradiaga; persona jurídica que no es la establecida como Representante Legal conforme a la documentación presentada en Registro de Proveedores.

De conformidad al Aviso Importante de fecha 07 de noviembre del 2020 y sus Enmiendas, se establece que el formulario deberá venir debidamente firmado y sellado por representante Legal, por lo que no es posible comprobar la veracidad documental que permita verificar satisfactoriamente que la oferta se encuentra remitida por su empresa y que la firma colocada otorgar la validez y eficacia jurídica.

En tal sentido en cumplimiento a lo establecido en el Aviso Importante y sus enmiendas en el que se establece literalmente: **"La ONCAE se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta presentada..."** no se da por aceptada la oferta total.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://www.oncae.gob.hn/emergencia>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Sofia Carolina Romero
Directora ONCAE

DIRECCION
 **ONCAE**
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO